

Santiago, 13 de marzo de 2020

Senores
Aportantes
Cornision para el Mercado Financiero
Bolsas de Valores
Presente

Ref. Comunica citacion a Asamblea Ordinaria de
Aportantes de Fondo de Inversion
Independencia Rentas Inmobiliarias.

De nuestra consideración:

Por edio de la presente, informamos a ustedes que el directorio de Independencia Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), acordo citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversion Independencia Rentas Inmobiliarias** (el "*Fondo*"), a celebrarse el día 8 de abril de 2020, en el Hotel Best Western Premier Marina Las Condes, ubicado en Avenida Alonso de Córdova N° 5727, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:30 horas:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentara la Administradora relativa a la gestión y adrnistracion del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comite de Vigilancia y fijar su remuneracion;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comite de Vigilancia;
4. Designar a los Auditores Externos del Fondo;
5. Designar a los peritos o valorizadores independientes requeridos para valorizar las inversiones del Fondo; y



INDEPENDENCIA
RENTAS INMOBILIARIAS

6. Cualquier asunto de interes comun de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros de Fondo de Inversion Independencia Rentas Inmobiliarias y el dictamen de su empresa de auditoria externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora <http://www.aindependencia.cl>. con fecha 13 de marzo de 2020, pudiendo accederse a esa informacion a traves del hipervinculo:
http://www.independencia-sa.cl/admin/uploads/FECU_RENTAS_1219-35684.pdf

MEMORIA ANUAL

La memoria anual del Fondo se encontrará a disposicion de los aportantes y del publico en general en el sitio web de la Administradora <http://www.aindependencia.cl>. como asimismo en las oficinas de la Administradora.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendran derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto dia habil anterior a la fecha de su celebracion.

CALIFICACION DE PODERES

La calificacion de poderes, si procediere, se efectuara el mismo dia de la Asamblea, en el lugar de su celebracion y a la hora en que deba iniciarse.

Juan Pablo Grez Prado
INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.